

hiedra



Boletín Informativo de la Federación de Organizaciones Ecologistas (FOE)

El movimiento ecologista en Andalucía

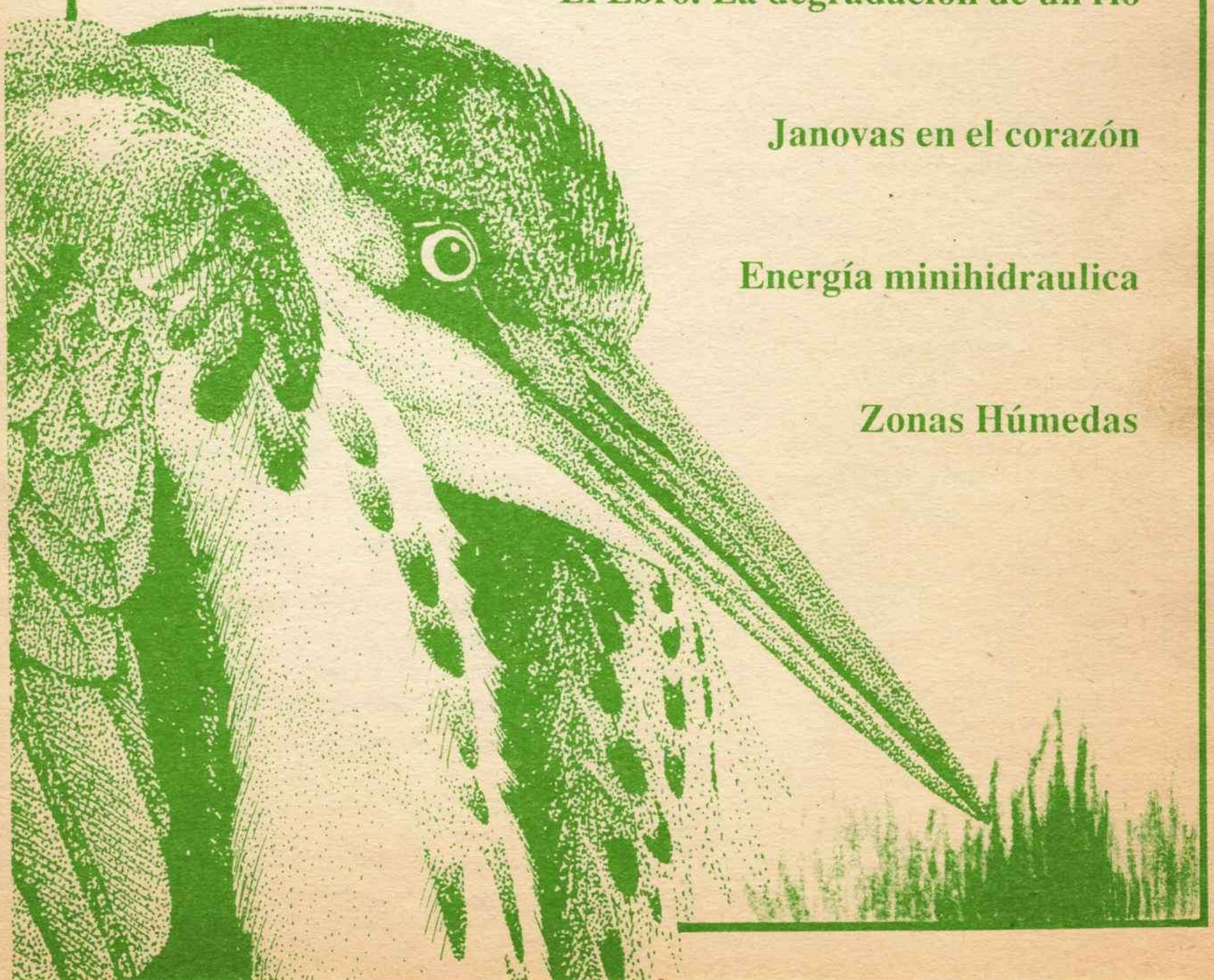
Desertización en el Mediterraneo

El Ebro: La degradación de un río

Janovas en el corazón

Energía minihidraulica

Zonas Húmedas



Hiedra Nº 2
Octubre-noviembre 1989



Edita: Federación de Organizaciones
Ecologistas (F.O.E.)

Asamblea Ecologista de Zaragoza (AEZ)
Apartado 3073
50080 ZARAGOZA

Asociación Ecologista de Defensa de la
Naturaleza (AEDENAT)
Campomanes nº 13 - 2º
28013 MADRID

*

Apartado 416 - 14080 CORDOBA
*
Travesía Pedraza,17
CAÑIZARES (Cuenca)

*

Apartado 8 - 16800 PRIEGO (Cuenca)

*

Apartado 285 -19080 GUADALAJARA

Asociación Ecologista de La Rioja (ERA)
Apartado 363 - 26080 LOGROÑO

*

Apartado 131 - CALAHORRA (La Rioja)

*

Apartado 56 - NAJERA (La Rioja)

Grupo Ecologista Maragato PIORNO
Apartado 49 - 24700 ASTORGA (León)

Grupo Ecologista de Molina (GEM)
C/ Asunción nº 11
30500 MOLINA DE SEGURA (Murcia)

Imprime: Gráficas ANYA
C/ Las Matas 14. - 28039 MADRID
Tel. 442 74 81

*

Depósito Legal: LO.133-1989



En este número

<u>Energía minihidraulica</u>	3
<u>Tarifas eléctricas</u>	4
<u>Zonas húmedas</u>	5
<u>Desertización en el Mediterraneo</u>	7
<u>El Ebro: La degradación de un rio</u>	9
<u>Janovas en el corazón</u>	11
<u>Movimiento ecologista en Andalucía</u>	12
<u>La necesidad de los agentes del M.A.</u>	14

HIEDRA es un objeto precioso, por lo difícil de encontrar (gracias a nuestra fantástica distribución). Por eso la mejor forma de no agotarse buscándola, es suscribirse (lo que además es toda una aventura y una apuesta por el futuro) o, todavía mejor, asociarse a cualquiera de los grupos de la F.O.E., así además del **HIEDRA** recibirás otras informaciones y apoyarás nuestras luchas. De modo que...

ENERGIA MINIHIDRAULICA

Antonio Lucena (AEDENAT-FOE)

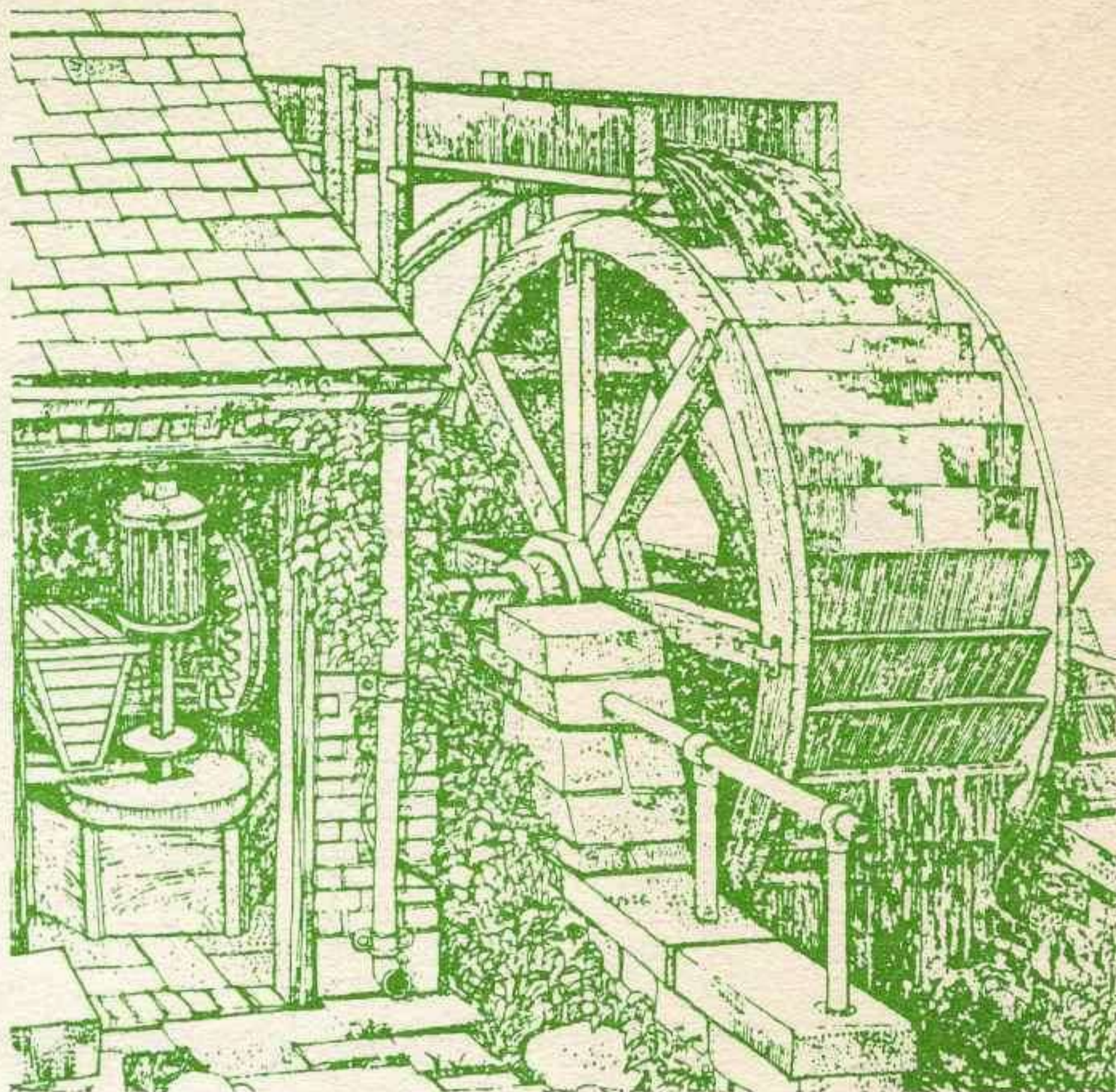
En los sistemas de regadío se presenta a veces la necesidad de disipar energía; en muchas ocasiones se realiza esta operación intercalando estructuras en forma de escaleras y ensanchamientos bruscos del caudal por medio de los cuales pierde fuerza viva y energía potencial a costa de la creación de turbulencias que no mejoran el mantenimiento del canal. Incluir en estos puntos una turbina no daña al medio y se obtendría una energía para ceder a la red o usar en las labores de cultivo; en general el impacto ambiental se centraría en el producido por la línea de transporte.

Las pequeñas centrales se cerraron antes de la llamada crisis energética cuentan con obras civiles ya realizadas y con las debidas reparaciones y puestas a punto volverían a quedar en servicio, ocasionando daños al medio por debajo de cualquier cota previamente fijada, si así se deseara.

Igualmente centrales de nueva planta podrían construirse produciendo daños ambientales que fueran muy inferiores a los ocasionados por cualquier tipo de energía convencional que fuera usada en su sustitución; sin embargo, este es un problema, en general, más grave hablando desde un punto de vista medio ambiental que los referidos anteriormente.

De cualquier manera y aún postulando que el impacto sobre el medio es reducido, este debe ser estudiado y calculado previamente a las obras; en este punto es en el que debe coincidir todo ecologista, exigiendo un Estudio de Impacto Ambiental para cada instalación, por modesta y sencilla que sea.

Para el aprovechamiento eléctrico en un canal de riego en funcionamiento debe ser exigido del mismo modo que para la instalación de un nuevo salto de montaña; en estos dos casos son muy distintos los condicionantes ya que en el primero se trata de un ecosistema muy humanizado y estable y en el segundo de uno muy fragil.



Por ello la ley que contemple la problemática ambiental de la minihidraulica ha de ser compleja desde su inicio. La legislación española no exige el estudio ambiental para aprovechamientos hidraulicos mas que en el caso de Grandes Presas. Es curioso que ese vacío legal sea llenado por oficiosidades de funcionarios, de tal manera que se estan produciendo peticiones de estudios ambientales en proyectos minihidraulicos como complemento a la documentación que oficialmente se exige y, de esta manera, se obtiene una detención general en la tramitación de expedientes: es una nueva razón por la que el Plan de Energías Renovables sufre retrasos.

Por tanto, por mas de un motivo, se ha de pedir la obligatoriedad del Estudio de Impacto Ambiental para instalaciones minihidraulicas: los que desconfían de ellas para que puedan ser controladas, y los que en principio las preferimos a las grandes presas y centrales térmicas para asegurarnos de que la instalación concreta de que se trate producirá, efectivamente, menos impacto que estas últimas

Por supuesto, en este momen-

to juega otro factor: la confianza en las Instituciones. Los movimientos ciudadanos conocen muy bien legislaciones que sobre el papel son soberbias, pero que a la hora de la verdad son papel mojado. Por ejemplo, el movimiento vecinal ve con estupor lo poco que cuesta cambiar la calificación de un terreno, viendo aparecer torres en lo que había de ser un parque. Del mismo modo se comprueba que el castigo por las infracciones diarias a los códigos medio ambientales se castigan, cuando lo son, con multas irrisorias, de tal manera que la vulneración de estas leyes es frecuentemente rentable.

El punto anterior es posiblemente el que divida a los ecologistas; en este caso todos seríamos partidarios de la energía minihidraulica, con las restricciones que impongan un razonable estudio de impacto ambiental, solo que algunos creen que tal estudio sería simplemente un trámite sin valor científico que no obligaría al concesionario de la minicentral.

Nuestra propuesta sería que de ese estudio pudiera derivarse la denegación de la concesión; determinará así mismo el caudal

a turbinar, de tal manera que cuando la corriente en el cauce baje de una determinada cota, la central habrá de parar; este condicionante se establecerá en relación con la fauna del río y el medio en general.

Igualmente podrá suponer la irrealizabilidad del proyecto por razones económicas, ya que el agua a turbinar, o de otro modo, la energía que de ella pueda extraerse, no compense la inversión.

El estudio condicionará igualmente la construcción de la central, ya que será el momento en el que se incida en el medio con intensidad: posteriormente solo existirá la explotación normal.

En la fase de la construcción se impondrán las prescripciones adecuadas para atenuar en lo posible el impacto; en cada caso és-

tas variarán, pero como guía se pueden dar algunas que a continuación se detallan:

- Las obras han de realizarse rápidamente.

- El plan de obras tendrá en cuenta que cada unidad afectará de manera distinta al medio, y por lo tanto ha de realizarse en el momento y forma más conveniente. Puede ser necesario interrumpir la obra en alguna época.

- Se impondrán métodos constructivos de acuerdo con el medio.

- Se evitarán formar barreras que impidan movimientos y migraciones de especies.

- Podrá ser indicado trasladar a otros pastos a animales domésticos.

- Acabada la obra se hará un

tratamiento paisajístico de la zona movida.

En algunos casos, los canales de traída de agua a la central pueden dar ocasión a repoblaciones que puedan iniciarse con regadíos; igualmente tomas de agua para sofocación de incendios, bebederos para animales..., estas posibilidades hay que tenerlas en cuenta para intentar hacer de estas centrales algo útil desde todos los puntos de vista.

Se ha oído hablar de la bondad de la energía minihidráulica, de que no produce lluvias ácidas ni puede ser responsable del efecto invernadero. Todo esto es cierto; además el Estudio de Impacto Ambiental indicará la conveniencia de una instalación particular. Así y todo, hay otra fuente de energía más limpia y deseable: El Ahorro Energético.

TARIFAS ELECTRICAS

Al recibir en nuestras casas el recibo de la luz muchos usuarios nos hemos llevado una desagradable sorpresa al tener que pagar una cantidad superior a la que nosotros creíamos que habíamos consumido. Si ya de por sí las tarifas que tenemos que abonar por el suministro de electricidad son elevadas, desde primeros de año las compañías eléctricas solo van a medir el consumo de los usuarios dos veces al año, en junio y diciembre. Seguirán facturando cada dos meses pero una cantidad "estimada" por la propia compañía.

Este sistema arbitrado por la Secretaría General de la Energía para disminuir los costes de las eléctricas eliminando necesidades de personal es claramente perjudicial para los usuarios. Si el consumo que la compañía ha "estimado" es superior al real cuando llegue la medición se regulariza y debe devolver el dinero al cliente, pero, mientras, ha conseguido una financiación gratuita y nosotros/as no hemos podido disponer de un dinero nuestro que en los casos de economías domésticas "ajustadas" puede ser importante. En el caso de que la compañía se "equivoque" a la inversa y nos cobre de menos al regularizar tendremos que pagar una cantidad extra con la que no contábamos.

La resolución del Ministerio, aprieta pero no ahoga, prevé que aquellos/as que no quieran la lectura estimada podrán ponerlo en conocimiento de la compañía para que continúen con la real, caso de que no lo hagan se dará por hecho que "desean" la lectura estimada, cuando debería ser al revés.

Al menos, el Ministerio y las compañías nos deberían haber informado de esta posibilidad pero han evitado hacerlo, para, jugando con la ignorancia de la gente sobre el tema, aplicar a todo el mundo la lectura estimada que claramente les favorece.

Por todo ello AEDENAT-FOE ha iniciado una campaña de información sobre el tema e insta a todos los usuarios que al amparo de la ley exija la continuación del sistema de lectura y facturación bimensual. Con ello no solo nos beneficiaremos sino que evitaremos que se pierdan nuevos puestos de trabajo.

Modelo de carta a enviar a la compañía eléctrica

A LA ATENCION DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA COMPANIA

D/ña

con domicilio en

con DNI nº _____ que tiene contratado con esta compañía eléctrica el suministro de energía eléctrica el suministro de la vivienda/local de negocios (tachese lo que no proceda) sita el la localidad de _____, provincia de _____, calle/plaza _____

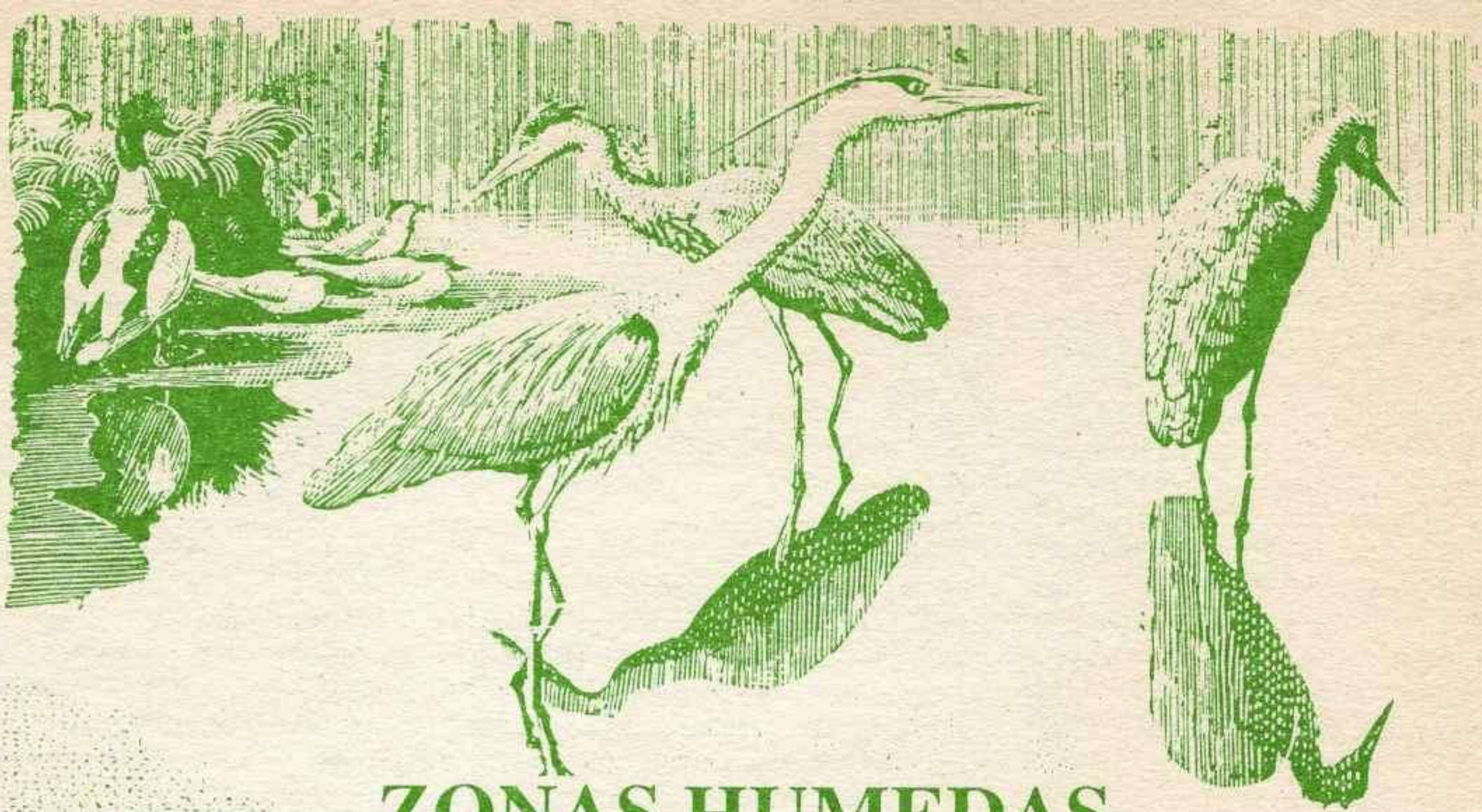
por la presente se dirige a Vds. al objeto de

COMUNICAR:

Que no interesandome el sistema de lectura semestral y facturación que se desarrolla en la Resolución de 20 de diciembre de 1988 de la Dirección General de la Energía, y al amparo de la facultad que en la disposición primera de esa orden se me reconoce, **OPTO POR QUE SE ME CONTINUE APLICANDO EL SISTEMA DE LECTURA Y FACTURACION BIMENSUAL.**

Que en consecuencia, y con efectos desde el día de la fecha, esta compañía eléctrica habrá de proceder a aplicarme el anteriormente citado sistema, apercibiendoles de que en caso de no dar Vds. efecto a mi opción me vere en la obligación de iniciar acciones legales al respecto.

Atte., en _____ a de _____ de 1989



ZONAS HUMEDAS

Grupo Ecologista Maragato
"Piorno-FOE"

España es un país pobre en lagos, y por lo tanto las zonas húmedas representan el sistema palustre autóctono regional.

En las regiones áridas, el interés de estos ecosistemas es aún mayor. Desde el punto de vista paisajístico, son prácticamente los únicos sistemas naturales que rompen la monotonía de los cultivos extensivos de secano.

De todas las cuencas españolas, la del Duero tiene los ecosistemas lacustres esteparios más occidentales de la región Paleártica. Su naturaleza difiere notablemente del resto de las aguas esteparias españolas de este tipo, presentes en los Monegros, la Mancha y el Bajo Guadalquivir, tanto por su composición química como por su biocenosis. Las lagunas de la Cuenca del Duero ofrecen ejemplos palustres que ilustran su carácter final y más afín al de las estepas del este de Hungría que el resto de las lagunas citadas anteriormente, más afines al Norte de África.

Aunque el ritmo de alteración y desaparición de las zonas húmedas en la región del Duero y en otros lugares del Estado ha seguido una progresión alarmante paralela al desarrollo de la agricultura y a la ejecución de los planes de concentración parcelaria, el patrimonio de las lagunas es aún notable y digno de conservación. Muchas de las que han persistido se encuentran en buen estado de conservación mientras que otras,

paradójicamente las más importantes, se encuentran en grave alteración y requieren una intervención inmediata si se quieren salvar.

El material utilizado por este colectivo es la Cuenca del Duero, pensamos que hay casos y soluciones extrapolables a otras regiones.

El interés que ofrecen las charcas y lagunas es múltiple. La mayoría de ellas constituyen paisajes de singular belleza que merece la pena conservar. Aparte de las aves acuáticas, los humedales contribuyen al mantenimiento de las especies terrestres. Estos cumplen su función de abrevaderos y, debido a su gran productividad, son la fuente de proteínas imprescindibles para las primeras fases del ciclo vital de muchas especies como la perdiz, el sisón o la avutarda.

Pero no solo es el interés paisajístico o cinegético el que ofrecen las zonas húmedas, también poseen un elevado interés científico y económico. Es conocido el valor de los cinturones litorales de estas lagunas o charcas, de vegetación helofítica para el mantenimiento y el desarrollo de las comunidades de aves acuáticas. Se ha podido relacionar estas manifestaciones con la estructura y con las comunidades indicadoras, lo cual tiene un interés a corto plazo en el campo de la agricultura. Los enclaves más mineralizados han dado lugar a interesantes trabajos de mineralogénesis.

En cuanto al interés económico, el uso más extendido es el agropecuario sobre todo en la zo-

na de dehesas.

Algunas zonas húmedas han sido creadas por las labores de extracción de áridos en lugares donde se ha profundizado por debajo del nivel freático. Aunque generalmente no son muy estéticos, la formación de estos sistemas es siempre ventajosa ya que van compensando las zonas húmedas que se han perdido y son aptos para las aves acuáticas e incluso para la pesca. Por otro lado, este tipo de actuación es sumamente perjudicial en las lagunas ya formadas. A este respecto la extracción de turba destruye paquetes de sedimento de gran interés paleoecológico.

Aunque el aspecto turístico está muy descuidado no tenemos duda de que debidamente gestionados atraerían a un cierto público (ornitólogos, naturalistas) que serían una fuente de ingresos para estos municipios, siempre bajo un control adecuado de una guardería especializada.

CAUSAS DEL DETERIORO DE LAS ZONAS HUMEDAS

Polución y contaminación con residuos líquidos. Muchas lagunas reciben aguas residuales urbanas o industriales que producen grados variables de contaminación. En el mejor de los casos las aguas se eutrofizan y solo las más profundas pueden presentar problemas graves en verano. Los residuos suelen proceder de mataderos, granjas o procesados de

alimentos.

La polución química altera la naturaleza de las comunidades acuáticas simplificándolas y favoreciendo las especies más banales y oportunistas. Las aguas al eutroizarse pierden transparencia limitando el crecimiento de la vegetación acuática sumergida. Las aves más dañadas suelen ser las buceadoras que se alimentan de la vegetación acuática. La vegetación emergida litoral no acostumbra a alterarse e incluso puede ser favorecida, por lo que este tipo de polución no afecta a las aves que utilizan las lagunas como refugio para cría o sesteo.

Polución y contaminación por residuos sólidos. La utilización de las lagunas como vertederos es una práctica habitual. En muchos casos el proceso incontrolado y en otros son las autoridades del municipio las que eligen estas zonas como el lugar idóneo para depositar los residuos.

Este tipo de residuos, producen una polución que debe ser proscrita totalmente ya que es una práctica peligrosísima. Por sus características las charcas y lagunas están conectadas con

práctica dirigida al saneamiento con fines agrícolas. En otros casos la cuestión es puramente de conciencia a sensibilidad, ya que se han desecado lagunillas cuya aportación a la superficie cultivable es insignificante.

La disminución de los acuíferos por sobreexplotación es otra de las causas.

Atarquinamiento. Este proceso es natural, lo que sucede es que la velocidad de este proceso puede ser mucho mayor si el hombre las produce con lo cual los sedimentos son mucho mayores en aportación, desaparece la vegetación litoral y la laguna se convierte en un barrizal.

ACTUACIONES

Según un congreso de científicos españoles, reunidos en el seminario sobre "Bases científicas para la protección de zonas húmedas" celebrado los días 22 y 23 de enero de 1987, manifestaron que "reconociendo que los humedales son zonas encharcables y zonas húmedas como sotos, salgúe-

do facilitando la compresión de los procesos geomorfológicos, hidrológicos y ecológicos.

Mantienen comunidades vegetales, animales y bacterianas de gran interés en algunos casos con formas exclusivas y relictas.

Tienen con frecuencia un papel irremplazable en la recepción y mantenimiento de poblaciones de aves migratorias de importancia internacional.

Representan recursos naturales: hidrológicos, mineralógicos, cinegéticos, ícticos, científicos, educativos y turísticos de gran relevancia.

Presentan interés tanto si son naturales como artificiales, de gran extensión o de pequeño tamaño.

Su conservación puede ser conflictiva con otros intereses ciudadanos, aparentemente legítimos y, por ellos, hay que exigir sacrificios a los pobladores de las zonas próximas y al contribuyente en general".

En este tema están implicados todos los estamentos de la administración así como los propios ciudadanos.

Es necesario fomentar la investigación para el mejor conocimiento de estos ecosistemas que presentan aún aspectos poco estudiados.

Así como poner en marcha, con carácter general, una política de protección de ecosistemas, aplicando todos los recursos administrativos y jurídicos disponibles, entre ellos los que proporciona la Ley de Aguas y su reglamento, la de Espacios Naturales y la de Impacto Ambiental.

Tomar conciencia de la fragilidad de estos ecosistemas y del hecho de que la mayoría de ellos pueden resultar alterados tanto por los impactos directos en el área concreta, como por la extracción excesiva de aguas subterráneas en los sistemas acuíferos donde se insertan. En este caso la corrección es muy difícil tanto por razones técnicas como socio-económicas.

Fomentar la educación ambiental en este tema, facilitando la educación y participación de los ciudadanos en la toma de decisión relativas a la conservación de los humedales.



acuíferos de extensión y profundidad variables de manera que contaminando las lagunas se procede a la contaminación de los acuíferos.

La composición de los residuos urbanos es cada vez más variada y suele contener tóxicos importantes. Metales como el plomo, aluminio y cromo, se disuelven en ambiente reductor que crean las fermentaciones y pasan a los lixiviados de las aguas subterráneas.

Desecación. Suele ser una

ros, lagunas, charcas, navas, deltas, ... han sufrido en el pasado reciente una importante disminución en extensión y deterioro de calidad.

Contribuyen de forma notable a aumentar la diversidad biológica y paisajística de los territorios donde se asientan.

Son en muchos casos formaciones únicas en Europa occidental por sus características endorreicas que les confieren gran interés ecológico.

Representan documentos de gran valor para el estudio del pasa-

DESERTIFICACION EN EL MEDITERRANEO

GRUPO ECOLOGISTA DE MOLINA (GEM-FOE)

La desertización es un tema de "moda", junto con el deterioro de la capa de ozono, la contaminación, el efecto invernadero y la destrucción de la Amazonia. Constituye un problema ecológico a escala mundial, lo que hace que continuamente se hable de ella tanto en revistas especializadas como en los grandes medios de comunicación.

La desertización como culminación de los procesos erosivos y la destrucción del potencial biológico de los suelos es un complejo fenómeno en el que intervienen factores naturales, como la dinámica geológica, climática y biológica y factores debidos a la actividad humana. Si bien es difícil separar unos de otros, prestaremos atención especialmente a los factores humanos. Por este motivo titulamos el artículo desertificación y no desertización.

En las zonas semiáridas mediterráneas, la desertificación se va extendiendo a un ritmo alarmante que se ha acelerado en los últimos 60 años como demuestran series de fotografías aéreas tomadas a intervalos de 10 años, o la comparación de antiguos mapas de vegetación con los actuales. Entre 30.000 y 40.000 hectáreas de regadío se pierden anualmente en el conjunto de dichas zonas como consecuencia de la salinización. Aproximadamente un 26% del Estado español está afectado por procesos graves de erosión, porcentaje que se eleva al 54% para el sureste peninsular, según datos de ICONA. La degradación específica de las cuencas de los embalses en los ríos mediterráneos, que es una medida de la intensidad de la erosión, es de las mayores del mundo, sólo superada por algunos ríos asiáticos. La frecuente colmatación en muy pocos años de los embalses mediterráneos es un buen reflejo de esto.

Veamos a continuación los factores humanos que más están contribuyendo a acelerar los procesos de desertificación:

1. Destrucción de bosques y nefasta política forestal. La eliminación progresiva de la vegetación arbórea y de los matorrales supone allanar el camino a la erosión, ya que aquí en el Mediterráneo, las lluvias suelen caer de forma tormentosa y al no existir prácticamente vegetación que disminuya la energía de la lluvia y sujete el suelo con las raíces, éste es eliminado. Las actuaciones en materia forestal por parte de la Administración se basan en el monocultivo del pino carrasco y algo de eucalipto a base de aterrazamientos no protegidos, realizados con maquinaria pesada que destruye todos los matorrales autóctonos. Estos procedimientos han demostrado su ineficacia debido al hecho de que los suelos quedan sueltos, siendo arrastrados con mayor facilidad, volviéndose nuevamente a aterrazar. La única explicación para que continúen con esta política hay que buscarla en las "necesidades" de la in-



dustria maderera.

En los últimos tiempos el fenómeno se ha visto aún más agravado por la gran cantidad de incendios forestales, casi siempre provocados con fines claramente especulativos.

2. Destrucción del secano y los regadíos tradicionales. Es un fenómeno más grave de lo que parece. Tradicionalmente los regadíos se han situado en las vegas de los ríos, junto a manantiales o en las márgenes de las ramblas, aprovechando la disponibilidad de agua. Estos regadíos estaban en régimen intensivo de policultivo, disfrutando de un equilibrio muy estable con las posibilidades del medio a la vez que proporcionaban una producción muy variada para cubrir las necesidades alimentarias de la población.

La agricultura de secano, menos variada y en régimen extensivo, a pesar de estar asentada en terrenos ganados al bosque y al matorral, se basaba en el control de la escorrentía para su mantenimiento, siendo frecuentes los aterrazamientos protegidos mediante muros de piedra que permanecen intactos pese a estar mucho tiempo abandonados.

La nueva agricultura, enfocada a la gran industria agroalimentaria y a la exportación de productos perecederos, se realiza a costa del secano. La sobreexplotación de los acuíferos por las grandes necesidades de agua que ello conlleva hace que estos se salinicen rápidamente, salinizando a su vez los terrenos regados con aguas extraídas de pozos.

El problema se agrava con el uso habitual de las nuevas técnicas de riego por goteo que no devuelven las aguas a los acuíferos, salinizan aún más el suelo y además permiten que se labore a favor de la pendiente, lo que facilita el arrastre durante las lluvias en detrimento de la recarga del nivel freático.

Teniendo en cuenta que se trata de monocultivos acompañados de la masiva utilización de pesticidas, abonos químicos, cultivos bajo plástico, etc, la contaminación y destrucción de los suelos acelera su erosión.

Todo esto se ha visto agravado en el sureste peninsular, aunque parezca una contradicción, por el trasvase Tajo-Segura debido a que despertó más expectativas de lo que puede ofrecer, provocando la apertura de nuevos pozos. Además una gran parte del agua trasvasada no se incorpora al ciclo hidrológico



sino que es utilizada en la "florecente" industria de urbanizaciones y turismo así como en los numerosos campos de golf que, como se comprenderá, "son totalmente imprescindibles para nosotros y nosotras".

Si a ello se añade que el ingreso en la CEE está provocando un abandono mayor de los secanos debido a que ello es propiciado por la política de subvenciones comunitaria que potencia los monocultivos por goteo, vemos que el panorama es realmente

negro. Además, cuando estos monocultivos son abandonados a causa de la salinización, sufren una erosión salvaje, se ha estudiado la formación de cárcavas de dos metros de profundidad a los cinco años de su abandono en parcelas del secano murciano.

3. Política hidrológica inadecuada de la Administración que teniendo como punto de mira principal los efectos políticos a corto plazo, invierte grandes sumas de dinero público en el encauzamiento de los ríos (el Segura ya lo está siendo) para evitar los efectos catastróficos de las frecuentes riadas. Dicha política, desde el punto de vista de la desertificación resulta del todo ineficaz, ya que no busca evitar el arrastre del suelo, ni permitir que el agua se filtre a los acuíferos, sino que pretende controlar la conducción al mar del agua caída en las tormentas.

Si tenemos en cuenta que, como han demostrado las últimas riadas, no se ha resuelto el problema, sino que por el contrario cada vez es más grave vemos que lo que hay que hacer es una reforestación de especies autóctonas, tanto de árboles como de matorral, que evitarían a la vez ambos problemas, las riadas y la desertificación.

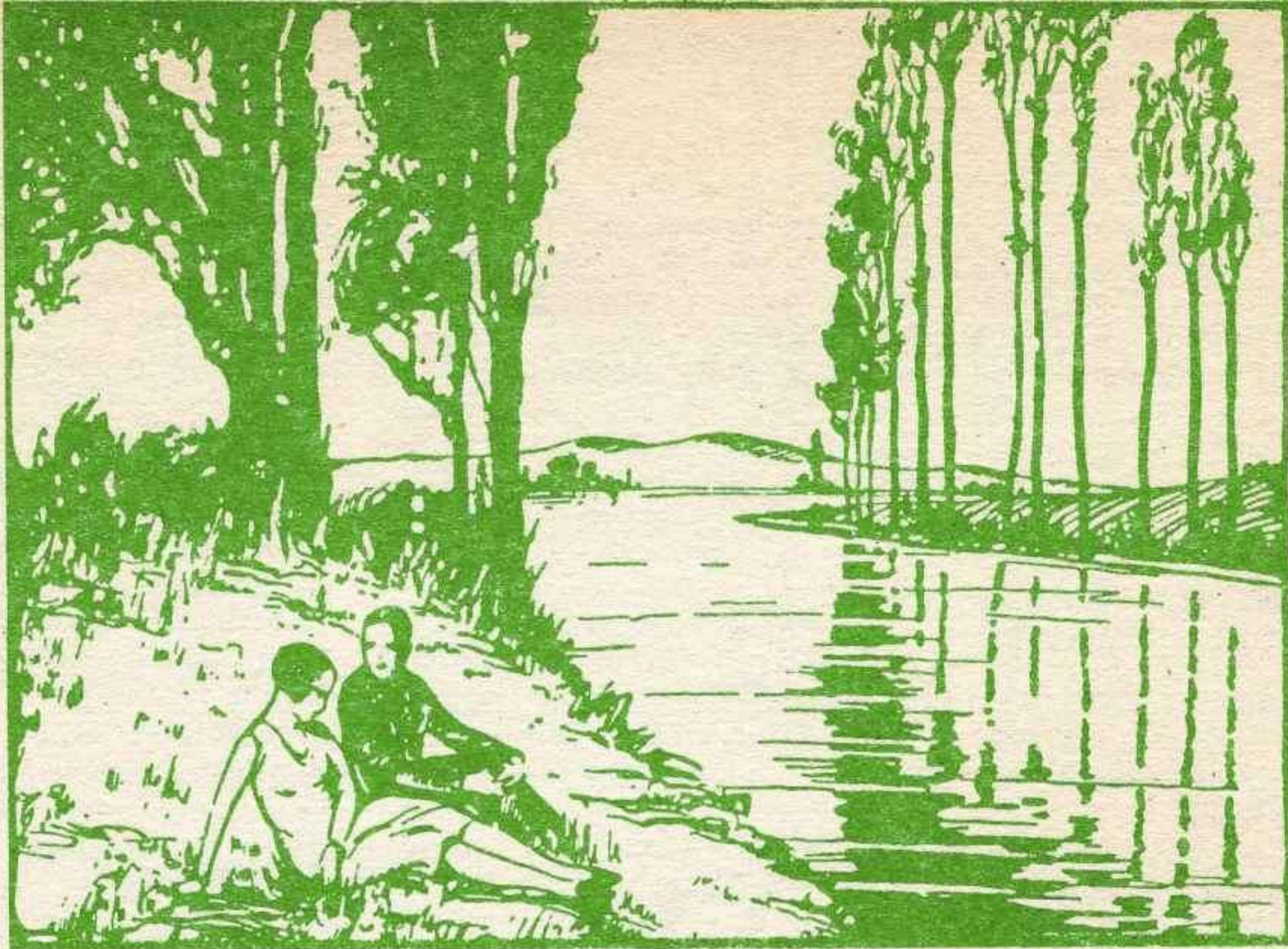
4. Política turística que viene a aumentar considerablemente el problema por el hecho de que se destinan a ella una cantidad de recursos, y especialmente agua, que estas regiones no se pueden permitir.

En definitiva, el mediterráneo rural y agrario es contemplado por la Administración y grandes empresarios agrícolas y ganaderos exclusivamente como un mero factor de producción, lo que unido a otras causas de origen histórico ha llevado al grave estado de desertificación que sufre.

Es necesario y urgente que el movimiento ecologista exija de la administración la elaboración y puesta en práctica de métodos que frenen y progresivamente eliminen el problema comenzando por cambiar su política forestal, hidrológica y turística que tanto ayuda a la desertificación.

Somos conscientes de que es necesaria una mayor difusión del problema que propicie una participación mayor en las reivindicaciones sociales en este sentido. Por ello es necesario un mayor esfuerzo por nuestra parte en educación ambiental, así como una mayor implicación de sectores científicos para que los habitantes de esta tierra la redescubran y se sientan dispuestos a luchar por ella. Las movilizaciones populares se verán así potenciadas y a su vez potenciarán el alcance y significado de las reivindicaciones del movimiento ecologista.





EL EBRO: LA DEGRADACION DE UN RIO

Asociación Ecologista de La Rioja
(ERA-FOE)

La actual situación de degradación que se produce en el río Ebro, es reflejo de la total falta de atención hacia los ríos que se da en general, en todo el Estado. Se vive de espaldas a los ríos que se consideran como "canales", de los cuales solo se ve su utilidad: sacar agua para beber, regar o para uso industrial; lugares de pesca o de baño (si se puede, lo que cada vez sucede menos) y como puntos de vertido de basuras o aguas residuales que el caudal de agua que circula por el "canal", se encarga de transportar hacia otro lugar y por último al mar.

Hace ya bastante tiempo, en los años sesenta y principios de los setenta, todavía nos podíamos bañar en el Ebro a su paso por Logroño y dando un paseo llegabamos al "Soto Galo", un impresionante bosque de ribera a solo unos 3 km. de la ciudad. Este soto fue talado por imperativos de un polígono industrial y el Ebro solo admite actualmente a piragüistas atrevidos o bañistas "suicidas".

A la degradación del río han contribuido una serie de circunstancias entre las que podemos destacar las siguientes: Contaminación directa por vertidos de aguas residuales; contaminación nuclear; contaminación difusa derivada de una agricultura quí-

mica intensiva; vertederos de residuos sólidos; extracciones de gravas y arenas; y la destrucción de sotos y riberas.

Vamos a comentar brevemente, cada uno de estos puntos, centrándonos en el tramo riojano del río Ebro.

Contaminación por vertidos de aguas residuales. Los vertidos que soporta el río Ebro, tienen su origen en los núcleos urbanos que atraviesa y en los polígonos industriales que lo utilizan como colector de desagüe de sus residuos.

Miranda de Ebro es una ciudad burgalesa de unos 40.000 habitantes, situada unos pocos kilómetros aguas arriba, de la entrada del río en La Rioja a través de las "Conchas de Haro". En Miranda y su entorno, además del vertido de las aguas residuales urbanas, se producen vertidos industriales procedentes de las industrias químicas de colorantes y pesticidas (SEQUISA), de plásticos (RIO RODANO), azucarrera (LEOPOLDO), y papelera (SCOTT), que producen un gran impacto tanto sobre la atmósfera como sobre el río. Todas las industrias poseen algún sistema de depuración, pero a pesar de que el río Ebro es un río de gran caudal con una alta capacidad de autodepuración, la calidad del agua a su entrada en nuestra región es muy mala, con momentos en los que el nivel de contaminación es

muy elevado por vertidos puntuales.

En La Rioja los vertidos que se producen al río son principalmente los de las aguas residuales urbanas, siendo el mayor de Logroño con sus 120.000 habitantes. Los polígonos industriales del entorno de esta ciudad, también vierten sin depuración, y aunque la industria que se sitúa en ello no es excesivamente peligrosa, sus vertidos contribuyen a empeorar la situación del río.

Contaminación nuclear. La contaminación radiactiva del río Ebro viene dada por las centrales nucleares de Sta. María de Garoña (Burgos) y los dos reactores de Ascó (Tarragona). Garoña de 460 Mw situada en el valle de Tobalina lleva en funcionamiento desde 1.971, usa las aguas del Ebro para refrigerar su reactor nuclear y está autorizada a contaminar el río hasta tres curios anuales; curiosamente Garoña con 460 Mw de potencia tiene la misma autorización de contaminación que los dos grupos de Ascó que suman 1.860 Mw de potencia.

No podemos olvidar que además de los tres curios anuales la contaminación radiactiva por tritio y gases disueltos no tiene límite en ninguna de las centrales. Las propias centrales son las que ejercen los Planes de Vigilancia Radiológica, publicados con mucho retraso y con un contenido

filtrado. Los objetivos de estos planes no impiden descargas de agua contaminada al Ebro, como ocurrió en Garoña en 1.983 que vertieron 68.000 litros de agua contaminada procedentes de la cámara de supresión y en 1.985 fueron 14.000 litros procedentes esta vez del sistema de enfriamiento siendo reconocido por el C.S.N. (Consejo de Seguridad Nuclear) que en ambas ocasiones superaban los límites autorizados.

Hay que tener en cuenta que las aguas se depuran por sí mismas de cualquier sustancia (con un límite); con la radiactividad no sucede lo mismo, siendo además acumulativa, y a pesar de que los vertidos no superen los límites legalmente establecidos nadie ha podido demostrar que cualquier nivel de radiactividad adicional a la natural no es perjudicial para la salud humana y el medio ambiente; sin olvidar que continuamente varían los límites considerados peligrosos (en 1.902 eran 2.500 rems/año y en 1.973 0,15 rems/año).

Aparte del tema de los vertidos radiactivos existe un tema a no olvidar. Garoña utiliza 25.000 litros/segundo para refrigerar el reactor, devolviéndolos al río con un salto térmico de 3°C. Este aumento en la temperatura del agua provoca cambios en el ecosistema.

Los controles de vigilancia radiactiva han de ser independientes para impedir vertidos incontrolados y con una garantía de rápida publicación.

En otras cuencas (Cofrentes, río Júcar) se ha optado por un sistema en el que el reactor dispone de dos piscinas que recogen las aguas para que en el caso de accidente nuclear el agua de los circuitos de refrigeración pueda ser aislada del río. No entendemos como no se ha adoptado en ninguno de los tres reactores del río Ebro este sistema. A pesar de todo la única solución para evitar este peligro de contaminación para los habitantes del Valle del Ebro es el cierre de dichas centrales.

Contaminación difusa. La Rioja es, según datos que aporta el informe, de la Dirección General del Medio Ambiente del MOPU, "Medio Ambiente en España 1.988" la región donde se da un

mayor consumo de pesticidas y otros productos químicos para uso agrícola. Los efectos que este gran consumo tiene sobre el río son difíciles de conocer y cuantificar, pero es seguro que esta agricultura "dura" en extremo, contribuye al problema de la degradación del recurso agua y que esto tiene su reflejo en el río Ebro.

Vertederos de residuos sólidos. Los vertederos de residuos sólidos sobre todo los de tipo industrial, son un foco contaminan-



te muy importante. La zona de Lantarón, hace un tiempo bajo la amenaza de la localización de un vertedero de residuos tóxicos y peligrosos por iniciativa del gobierno vasco, que añadiría numerosos factores de degradación al río. Actualmente muchas industrias citadas poseen su propio vertedero, en los cuales se producen lixiviados importantes que sin tratamiento alguno van al Ebro.

Extracción de gravas y arenas. Los ríos almacenan, en general, una gran cantidad de gravas y arenas, las cuales son un factor importante en la dinámica fluvial. A lo largo del cauce del río Ebro en La Rioja, se producen, en numerosos puntos extracciones de estos materiales, para su uso en la construcción. Estas extracciones tienen lugar en muchos casos sin ningún control, dando lugar a graves alteraciones del cauce y afecciones sobre el propio río y su zona de influencia.

Dstrucción de sotos y riberas. Dado que los ríos originan, en sus tramos medios y bajos, Valles que por su topografía y suelo, son de gran valor agrícola, en estas zonas se produce una fuerte presión sobre todos los elementos naturales que restan espacio a cultivos y así se origina la tala de la vegetación natural, sotos y bosques de ribera, para ser sustituidos por plantaciones de chopearas, para la producción rápida de

madera, o directamente por los cultivos hortofrutícolas.

En el Valle del Ebro, en su tramo riojano, se produce este fenómeno, que viene agravado por la construcción de defensa o mazonas, para impedir la inundación de las zonas cultivadas en las crecidas del río. Todo ello da como resultado la desaparición de los antiguos e importantes sotos, principalmente en toda La Rioja Baja y más concretamente en Alfaro, y la amenaza sobre los pequeños restos de bosque de ribera que aún se conservan.

Alternativas

Frente a este cúmulo de factores que han dado lugar al proceso de degradación del río Ebro, que año tras año continua y se agrava, la postura de la Administración, sea esta local, regional o estatal (en este caso la Confederación Hidrográfica del Ebro), es la de dejadez y falta de preocupación o respuesta.

Ante la amenaza de ampliación de la actual papelera "Scott" de Miranda de Ebro, y de la instalación de una nueva industria de este tipo (otra más) por parte de "Papelera Española", en la zona, la reacción de los organismos encargados de velar por la calidad de las aguas del río, es nula.

El Ayuntamiento de Logroño ha iniciado gestiones que parecen indicar la intención de depurar los vertidos de la aguas residuales urbanas, pero habrá que presionar para que los plazos no se alargen indefinidamente.

En estos momentos se están realizando estudios para la redacción del Plan Hidrológico de cuenca, según señala la Ley de Aguas, por parte de la C.H.E. Es el momento de unir las fuerzas y de presionar a la Administración; es el momento de que todos los grupos del Valle del Ebro nos unamos para plantear alternativas globales, que comprendan las particulares de cada una de nuestras regiones; así conseguiremos que se nos tenga en cuenta en la redacción del citado Plan Hidrológico. Si no lo hacemos así, habremos dejado pasar un momento crucial para la recuperación de la gran arteria natural y vital del valle que debe ser el río Ebro.

JANOVAS EN EL CORAZON EL PANTANO INTERMITENTE



Asamblea Ecologista de Zaragoza
(AEZ-FOE)

La comarca de Sobrarbe, situada en la parte media del Pirineo aragones, fué siempre una tierra donde sus paisanos se ganaban holgadamente el pan de cada día, los abundantes pastos, la fertilidad de sus tierras y los numerosos cursos de agua, aseguraban la existencia de los habitantes de los pueblos del antiguo condado aragonés.

Desde muy antiguo las aguas de sus rios eran empleadas para mover las más diversas maquinarias, desde los mazos en los batanes hasta los martillos de las herrerías, pasando por los molinos y almazaras existentes en sus valles. Cuando ya en el siglo XX la electricidad hizo su aparición en las tierras altas, las llamadas "fábricas de luz", también aprovechaban la fuerza de sus rios mediante pequeños saltos que suministraban a los pueblos vecinos. El futuro del Sobrarbe se veía halagüeño, todo lo contrario de lo que hoy día ha llegado a ser.

Cuando en la década de los cincuenta el "extinto" inauguraba pantano (embalses) A.M.D.G. y la patria, esa llamada "una, grande y libre"... una compañía, de perenne recuerdo en estas tierras, solicitaba el aprovechamiento de las aguas del rio Ara para y mediante una presa en el llamado "Congosto de Jánovas", producir energía eléctrica de la que tan faltos estaban los montañeses y las gentes de los llanos que empe-

zaban en aquellos días a sentir en sus carnes, con irrefrenables convulsiones consumistas, el llamado fenómeno del desarrollo.

Desde aquel nefasto día en el cual Iberduero (que los hados confundan a su consejo de administración) puso sus ávidas zarpas en el valle del rio Ara, las cosas por esas tierras nunca más han sido.

A pesar de la expropiación forzosa de sus casas y tierras hubo lugareños que se resistieron hasta el último momento a abandonar unas casas, unas tierras que durante generaciones se habían transmitido de padres a hijos y en las cuales se juntaban los sudores de "toda la familia"; también los restos de todos ellos quedarían atrás para siempre.

Una sociedad anónima que hunde sus raíces profundamente en tierras situadas donde acaban los montes y se rinden a las aguas del Cantábrico, había pasado de la noche a la mañana a ser dueña de todo aquello por lo que tantos montañeses habían vivido y sufrido.

Las gentes expropiadas de su pasado, de sus raíces tuvo que comenzar a vivir de nuevo en cualquier sitio, las cuatro perras de la indemnización apenas abultan en el bolsillo y el regreso era imposible, cuando las casas eran abandonadas, la dinamita se encargaba de dejar listo para explotar el solar, se trataba de borrar toda huella, de convertir los pueblos en escombros y a sus habitantes en seres sin raíces, sin pasado.

Contra todo y contra todos, una pareja de montañeses aguantó hasta que agotaron las fuerzas durante casi cuatro lustros, resistieron el desalojo a fuerza de nobleza y razón, también de rabia al ver todos los días el resultado de una gran injusticia; Iberduero no escatimó medios para hacer imposible la existencia en Jánovas de Pacona y Emilio, el estruendo de la dinamita, era cosa corriente y el cerco de ruinas se estrechaba día a día. La Guardia Civil también era asidua del pueblo, a pesar de que la taberna hacía años que no existía, pero ponía la nota humana en el paisaje de ruinas que acechaba día a día a la pareja, sus hijos y los animales.

En todos estos años la presa nunca ha pasado de ser un proyecto en los papeles, tan solo las expropiaciones se han llevado a cabo y cada vez que el plazo de concesión se acerca a la renovación, abren un poco más el agujero que un día quizá llegue a ser el sumidero de la presa.

Jánovas, La Velilla, Lacort son nombres que ya no aparecen en los mapas, de su caserío solo existen ruinas. Otros pueblos como Javierre, Sta. Olaria ó Liguere de Cinca, todavía esperaban la subida de las aguas, mientras tanto, la vida se ha detenido y transcurre en la tensa espera de un futuro que se presenta totalmente incierto, dependiente de los caprichos de unos señores que a cientos de kilómetros tienen hoy por hoy, la decisión que puede cambiar las vidas de las personas que aún viven allí.



restaurante
casa Emilio

«CASA FUNDADA EN 1939»
DIPLOMA AL MERITO TURISTICO 1983

Avda. de Madrid, 3-5

Teléfonos 43 58 39 - 43 43 65

50004 ZARAGOZA

EL MOVIMIENTO ECOLOGISTA EN ANDALUCIA

Javier Agüera (AEDENAT-FOE)
Córdoba

Andalucía es una nación de considerable extensión territorial comparada con el resto del Estado español, dentro de todo este territorio los parajes de interés natural y ecológico son muchos y muy variados. Por tanto es natural que allá donde se encuentre una zona especialmente favorecida por la naturaleza surja un grupo de personas con ánimo decidido a conservarla.

Esta pequeña introducción puede ponernos en posición de comprender la realidad del movimiento ecologista en Andalucía, su riqueza y su atomización.

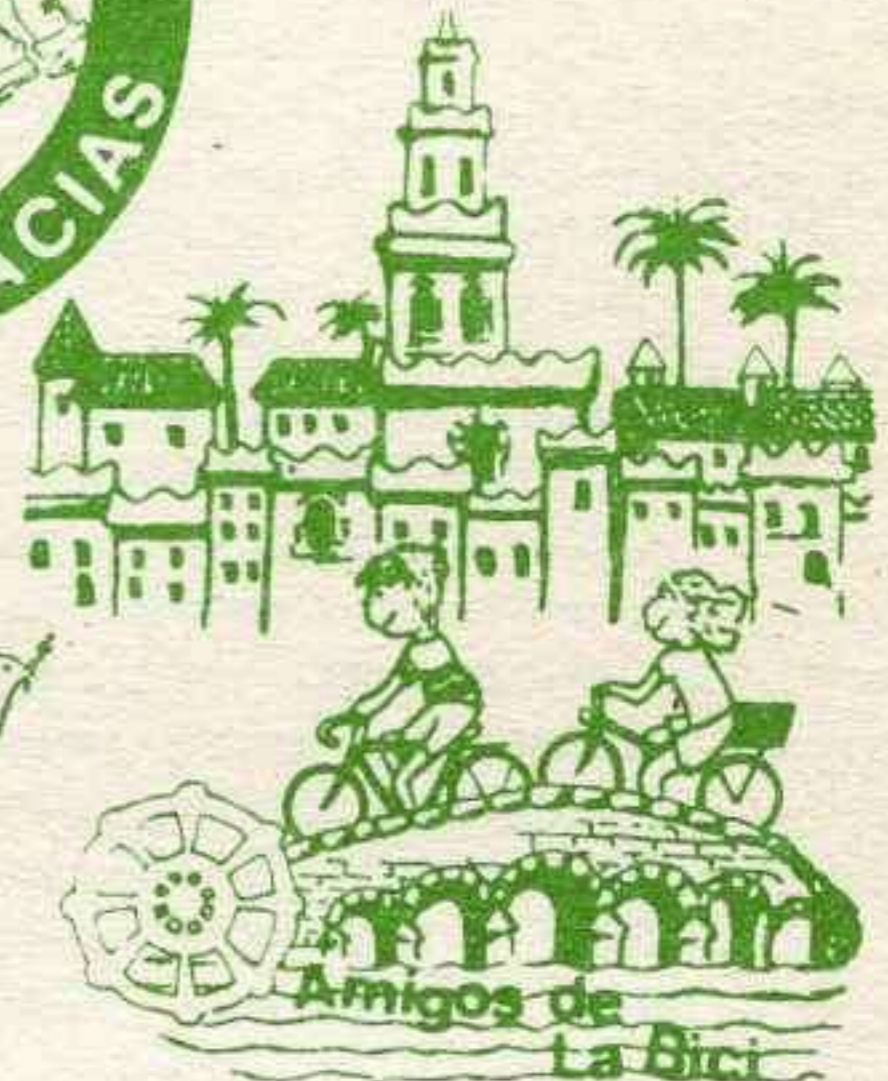
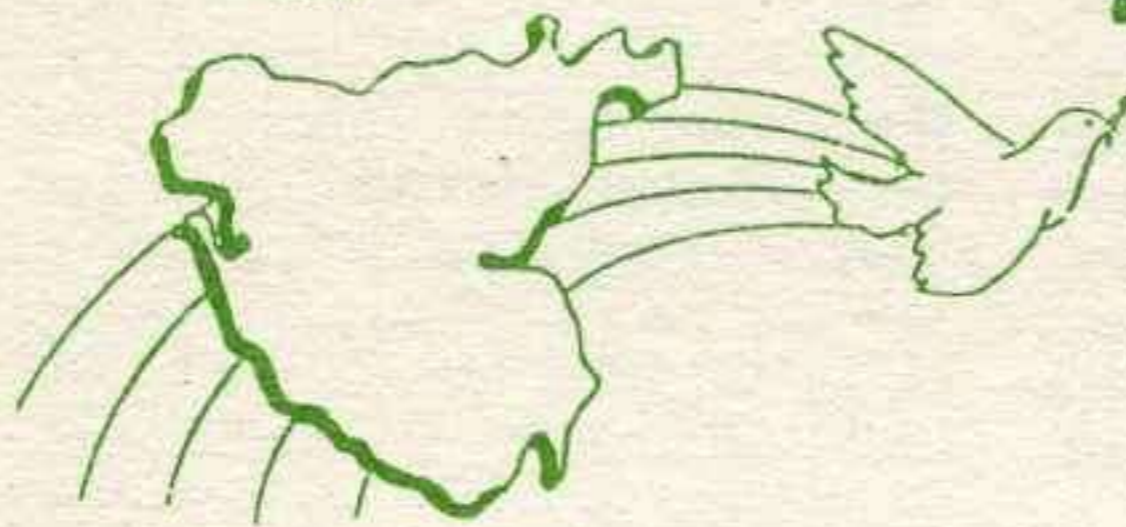
Al contrario que otros análisis del ecologismo andaluz, nosotros estudiaremos el tema desde dos vertientes, los grupos rurales y los de las ciudades de mayor número de habitantes.

Como dijimos al principio, la gran abundancia de parajes de importancia ecológica y la propia distribución demográfica de Andalucía, ha propiciado el nacimiento de numerosos grupos ecologistas en núcleos rurales, que debieron su formación principalmente a la necesidad de conservar un determinado sistema ecológico. No hablamos de grupos conservacionistas, también muy numerosos, sino de grupos con ideario ecologista cuya principal actuación sin embargo sí que se puede catalogar de meramente protectora de la fauna y flora.

La gran mayoría de estos grupos rurales están formados por pocas personas, generalmente jóvenes estudiantes de instituto, que además suelen estar animados y organizados por una o dos personas, los más activos del grupo, lo cual hace su estructura organizativa muy frágil. Cuando sus componentes se ven obligados a abandonar su núcleo de origen (sobre todo los más activos) por incorporarse a un trabajo, la universidad o incluso el servicio militar, el grupo desaparece sin dejar rastro.

NO AL CABRIL

FOE



Por otra parte, debido a su estructura de pocos miembros y al hecho de que vivir en un pueblo donde todos se conocen, limita la facilidad de realizar acciones radicales, la actividad de la mayoría de estos grupos se veía muy entorpecida, y el gasto de energía para realizar cualquier actividad solía ser agotador, encontrándose a veces con la incompreensión de los vecinos y amigos. Esta es otra de las causas que contribuye a lo efímero de estos colectivos.

Sin embargo, a pesar de todas las dificultades, la labor de estos grupos ha sido muy importante en la sensibilización de la administración andaluza por nuestros espacios naturales, y por lo tanto han contribuido a que Andalucía sea la comunidad con más espacios naturales protegidos de todo el Estado.

Su labor de estudio, realización de censos, mediciones y su labor divulgativa de sus respectivas zonas ha sido muy importante, colaborando a lo anteriormente dicho.

Esta peculiar trama del movimiento ecologista rural de Andalucía, de grupos que nacen y mueren rápidamente, surgiendo otros nuevos con miembros "reciclados" de los anteriores, hace que en cualquier pueblo de cierta entidad de nuestra geografía podamos encontrar una infraestructura y un apoyo, aunque sea mínimo, para cualquier acción que nos propongamos realizar, pero también con el inconveniente del continuo cambio siglas, nombres, direcciones y teléfonos, así como que la capacidad operativa de estos grupos no haya crecido apenas en los últimos 7 u 8 años.

Sin embargo hay claras excepciones a esta visión general del ecologismo en núcleos rurales. Ciertos grupos, generalmente de poblaciones con cierta entidad, han conseguido una estabilidad a lo largo de los años y han venido realizando un trabajo importante a pesar del escaso número de miembros y las dificultades técnicas. En el caso de grupos ecologistas de la bahía de Cádiz (Puerto de Santa María...), de la costa

almeriense, costa malagueña y el sur de Córdoba (Puente Genil...). Algunos de estos grupos han demostrado su radicalidad al realizar actividades que les han traído problemas con la justicia (cortes de cercas cinegéticas, encadenamientos, etc..) a pesar de no tener apenas más que el apoyo moral del resto de los grupos.

Pasemos ahora a estudiar los grupos de ámbito más o menos urbano de Andalucía.

Las ciudades no se han librado en absoluto de la atomización del movimiento ecologista, es decir muchos grupos precarios con pocos miembros, sin embargo de unos años a esta parte han surgido grupos suficientemente grandes que en su crecimiento han logrado reunir a las fuerzas ecologistas, y por lo tanto realizar actividades de mayor envergadura. Todo esto es más claro en la Andalucía occidental (Cádiz, Sevilla, Huelva y Córdoba) tal vez por tener núcleos urbanos de mayor número de habitantes que en la parte oriental (Jaén, Málaga, Almería, Granada) donde aunque la tendencia es la misma, no se ha logrado la misma cohesión.

Por la propia naturaleza urbana de estos grupos, los temas sobre los que actúan son más diversos que los de los grupos rurales. Así aparte de los temas de conservación de la naturaleza, se tratan ya el pacifismo, lo nuclear, etc., actividades que apenas se tocaban en los otros grupos.

Estos nuevos grupos, han pasado a recoger el relevo de un intento en gran parte fallido, de reunificación que ocurrió hace algunos años a través de las diversas coordinadoras ecologistas.

Prácticamente en todas las provincias andaluzas ha existido una coordinadora ecologista para aunar los esfuerzos de los diferentes grupos de la provincia. Este intento tuvo poca suerte y al final la mayoría de las coordinadoras acabaron siendo otro grupo más. Un elemento primordial para explicar la buena marcha de estos grupos es su propia composición. La mayoría de sus miembros suelen ser jóvenes con un puesto de trabajo más o menos estable, lo que les permite colaborar económicamente con sus organizaciones, y así mismo dedicarles más tiempo. La media de edad supera los treinta y en

general se trata de individuos con una larga experiencia de militancia en organizaciones ecologistas, sociales o políticas.

Es esta base de experiencia y dedicación la que ha hecho que el movimiento ecologista en Andalucía saliera de su penuria organizativa. Grupos como la Federación Ecologista-Pacifista de Cádiz, su homólogo de Sevilla, la Coordinadora Ecologista de Huelva y en menor escala la recién creada AEDENAT-FOE de Córdoba, han sabido catalizar las fuerzas de su entorno y hacerlas converger sobre objetivos comunes en organizaciones estables.

El gran desafío de estos grupos consiste ahora en crear lazos de unión y colaboración con los restantes grupos de sus provincias y con otras organizaciones de ámbito andaluz para así crear una cierta unidad del movimiento ecologista andaluz.

La Federación Ecologista-Pacifista de Cádiz es el grupo que lleva más camino andado en este sentido al haber conseguido una unidad de acción con los grupos más importantes y activos de su provincia y estar desarrollando numerosas actividades en común con la federación de Sevilla.



Merecen señalarse un par de temas para acabar de configurar esta visión general del ecologismo andaluz, los partidos verdes y las tendencias espiritualistas.

Respecto a los primeros, An-

dalucía es uno de los lugares donde parecen haber mantenido una actividad más constante, y donde cuentan con un buen apoyo por parte de los grupos ecologistas más activos. Así, en muchas capitales existen agrupaciones de Los Verdes (Sevilla, Cádiz, Málaga, etc..) y donde no las hay, existen grupos ecologistas con pretensiones políticas o afines a los partidos verdes (Ciudad Alternativa de Granada, algunos grupos de Cádiz, etc..). Córdoba en este punto es una excepción puesto que en las demás ciudades, los grupos más activos colaboran con la creación de partidos u organizaciones políticas, mientras que en esta ciudad los ecologistas han sido siempre contrarios a estas organizaciones, y el apoyo a los grupos políticos verdes se lo brindan otras asociaciones de carácter social.

Sin embargo a pesar de esta presencia a lo largo de la geografía andaluza, la opción política no parece haber prosperado y su crecimiento ha sido mínimo hasta el momento.

Las tendencias espiritualistas dentro del movimiento ecologista han crecido en los últimos años sobremanera. Según los teóricos del ecologismo, estas tendencias serían formadoras de la "nueva moral" en una utópica sociedad ecológica en el futuro.

Como quiera que ese futuro no ha llegado, uno se sorprende de ver como muchas asociaciones ecologistas y miembros aislados se sienten más preocupados por el yoga, la astrología o el higienismo que por la lucha por la conservación de la naturaleza o la lucha antinuclear. En algunos grupos, la excesiva dedicación a estas tareas místicas ha hecho que se llegue a una casi total inoperancia, o que se intente hacer comulgar con esas creencias personales a los demás achacándoles ser "menos ecologistas".

De todas formas este grupo de personas conforma un sector grande del ecologismo andaluz, que debe ser tenido muy en cuenta. Podríamos acabar resumiendo que el movimiento ecologista en Andalucía está entrando en una nueva fase de reunificación de fuerzas que lo harán más eficaz en un futuro próximo, y que ya hoy día se notan los resultados de esta nueva etapa.

LA NECESIDAD DE LOS AGENTES DEL MEDIO AMBIENTE

Paco Cantó (AEDENAT-FOE)

A lo largo de la historia nos encontramos con muy diversas figuras similares a la que ahora nos ocupa, desde los Guardabosques y Alcaldes de bosque que había en los diferentes cuarteles en que se dividían los Montes de El Pardo y otras fincas de caza, a los, ahora en transformación, Agentes forestales actuales.

Durante todo este tiempo y hasta hace pocos años siempre ha sido una figura poco menos que represiva e identificada con la más severa autoridad, poco o nada próxima a los ciudadanos y usuarios de la naturaleza en general.

Principalmente sus tareas fueron las de persecución del furtivismo cinegético y las de capataz de diferentes trabajos forestales. Al respecto de la primera tarea mencionada, es de destacar la anécdota de que los primeros guardas del Coto Nacional de Gredos, fueron nombrados por Alfonso XIII entre los mejores furtivos que existían en la zona.

En la actualidad nos encontramos, con que las funciones que cumplen los montes, son mucho más diversas y amplias que hasta hace 20 ó 25 años. Así mismo, la sociedad plantea muchos más problemas relacionados con el medio natural, quedando bien patente el vacío que existe en cuanto a estos temas. Y si bien es necesaria una reconversión urgente y en profundidad de las figuras antes mencionadas, no debemos caer en deplorar, absolutamente, lo acontecido en el pasado pues siempre hay algo que aprender, al menos para no caer en los mismos errores.

Las funciones de los agentes ambientales

Dejando bien claro que se debe desechar la idea de cuerpo armado y represivo para los Agentes del Medio Ambiente nos



quedan, sin embargo, las tareas de control, vigilancia e inspección de la naturaleza en todas sus facetas.

En los tiempos que corren, los desaprensivos que infringen las normas que protegen el Medio Ambiente se pueden dividir en tres bloques: los profesionales o que viven del furtivismo, las empresas o personas que ocasionalmente y por interés económico actúan contra el medio ambiente y los ciudadanos negligentes que perjudican el medio, por imprudencia o desconocimiento.

Los primeros, utilizan cada vez medios más sofisticados y para someterlos no valen los métodos tradicionales, por tanto, hay que actuar de manera coordinada con otros estamentos del orden, así como estar equipados con los medios más modernos posibles.

Contra el segundo grupo, los agentes deben ser auténticos técnicos inspectores, con una amplia formación profesional que les permita detectar las infracciones más soterradas y encubiertas.

El tercer grupo es el más delicado de tratar, debido a su magnitud y a que en el usuario de la naturaleza podemos encontrar el mejor colaborador en la protección del medio, si es debidamente educado. En cualquier caso, es imprescindible tener una gran base legislativa así como el corres-

pondiente apoyo y asesoramiento jurídico.

Ahora bien, en la actualidad, la persecución de los posibles delitos no debería ocupar por completo a los agentes, pues gracias a su ubicación y conocimiento del medio son imprescindibles en la realización de inspecciones rutinarias, investigaciones especiales o estudios científicos y estadísticos. Con unos simples cursillos de adiestramiento, los agentes se convertirían en inestimables colaboradores en la recogida de datos y muestras de campo.

Estas personas que sienten y viven la naturaleza más que la mayoría de los ciudadanos, pueden realizar tareas de guías en los espacios protegidos, transmitiendo sus conocimientos, adquiridos día a día, a los visitantes que se interesen. Si bien estas tareas de educación ambiental pueden resultar inadecuadas a algunas personas, todos debemos reconocer que de quien más hemos aprendido es de los que han tenido las vivencias más intensamente, siendo este el caso que nos ocupa. Sería inestimable la aportación de estos agentes si regularmente se ocupasen de dar pequeñas charlas a los vecinos de los pueblos de su zona, así como en los centros escolares de la misma. Estas actividades, debidamente apoyadas por especialistas en cada materia y con el oportuno material gráfico, ayudaría a que todos se sintieran

más identificados con el Medio Natural.

Por otra parte y cuando ello sea necesario, deberían realizar pequeñas tareas burocráticas, como pueden ser la concesión de permisos o licencias que no requieran informes técnicos en profundidad y con lo cual se ayudaría a agilizar los lentos trámites administrativos y los incómodos desplazamientos que, a menudo, sufren los usuarios de la naturaleza.

Aun no siendo exhaustivos en la enumeración de posibles tareas, pudiera parecer que un agente del Medio Ambiente debería ser un superhombre capaz de realizar todas estas funciones al mismo tiempo. Pues bien, estas ocupaciones se vienen realizando en la actualidad en muchos lugares de Estado y, a menudo, sin los medios imprescindibles y el apoyo necesario. Estas tareas se suelen realizar en distintas épocas del año, solapándose en raras ocasiones. Lo importante, es que se reconozcan como trabajos a realizar y se organicen y recompensen de manera que no se perjudique al trabajador.

Organización y equipamiento

Está claro que para desarrollar todas las tareas mencionadas con la debida eficiencia, hay que conseguir una buena organización y dotar a la plantilla de todos los medios técnicos necesarios.

En la actual situación social, no se debería llevar armas para realizar las funciones de los agentes del Medio Ambiente, lo cual implica que siempre que se pueda se actúe por parejas y se esté dotado de unos adecuados medios de telecomunicación integrados en una correcta red de transmisiones que funcione siempre que pueda haber agentes de servicio, estando conectada con los servicios de orden público pertinentes.

Así mismo, la plantilla debe ser la suficiente como para garantizar una jornada laboral digna y unos descansos apropiados como cualquier trabajador. Se debe desechar la idea de estar disponible las 24 horas del día, debiéndose organizar los turnos

correspondientes cuando sea necesario.

En definitiva, y en cuanto a organización se refiere, se deben desechar definitivamente los antiguos reglamentos, casi feudales, y elaborar normativas que estén vivas y se adapten a los nuevos tiempos así como a las nuevas funciones a desarrollar.

En cuanto a equipamiento, además de los ya mencionados medios de comunicación y los obvios de vestuario apropiado para el campo, es imprescindible que cada agente cuente con un medio de transporte digno y adecuado a sus funciones. También se le debe dotar de medios de observación, cartografía apropiada, así como abundante bibliografía sobre el Medio Ambiente y la legislación referida al tema. Por otra parte se tendrán que poner a su disposición los equipos necesarios cuando deban realizar tareas especializadas.



Perfil humano y formación

Mención aparte nos merece la descripción sucinta de las características de un agente medio ambiental.

Estas personas, por lo general, son grandes amantes de la naturaleza y deben contar con grandes dosis de vocación, pues en ocasiones el trabajo es poco agradecido y deben realizarlo sin reparo ante las inclemencias meteorológicas y, a veces, hasta a la soledad. Pero todo esto no es suficiente y además de la formación necesaria para optar a este trabajo, es necesario que se realicen cursos y seminarios para un reci-

claje permanente que vaya complementando el perfil profesional del agente.

Es importante que se creen centros donde se formen los futuros agentes del Medio Ambiente ya que los existentes están orientados a la formación de capataces forestales, tarea que no es propia de los mencionados agentes. Como embrión de estos posibles centros se podrían usar algunas de las actuales Escuelas-Taller de Medio Ambiente que están proliferando por todo el Estado español.

Ahora bien, mientras tanto, y para los agentes existentes en la actualidad, es de urgente necesidad el impartir cursos de formación organizados por las diferentes administraciones con competencias en el tema.

Perspectivas de futuro

Nunca la sociedad podrá agradecer lo suficiente a las anteriores generaciones de Guardas Forestales su abnegada labor, sin la cual, no contaríamos en la actualidad con los maravillosos espacios naturales con los que ahora contamos.

Las personas que ahora realizan esas mismas funciones lo tienen más difícil, pues la cada vez mayor presión humana sobre naturaleza y la creciente escasez de espacios auténticamente naturales hace de sus tareas una ardua y áspera ocupación en muchas ocasiones.

Si la sociedad fuera mínimamente consciente de la importancia que tiene un Medio Ambiente sano y natural para una mayor calidad de vida y hasta para la supervivencia de la especie humana, dedicaría muchos más esfuerzos a su preservación, estando entre ellos la potenciación de los agentes del Medio Ambiente como pieza clave e indispensable. Pues si a menudo se dice que nada o nadie es insustituible, las funciones que deben realizar estos agentes si lo son y en un modo u otro se deben realizar, pues solo sería posible su desaparición cuando todos alcancemos un grado de responsabilidad y concienciación del cual en la actualidad nos encontramos muy lejos.